

**CONVOCATORIA**

La Extractora de Palma Africana P.E.X.A y el Ministerio de Ambiente como Autoridad Competente, invitan al público en general y especialmente a los moradores de la Parroquia La Independencia, y las comunas aledañas a la Planta. En cumplimiento con lo establecido en la Legislación Ambiental Ecuatoriana, al siguiente evento de Presentación Pública del Estudio de impacto ambiental Ex - post o Auditoria Ambiental y Plan de Manejo de la Extractora P.E.X.A

**EXTRACTO**

Este proyecto, contempla la extracción de aceite rojo de fruta de palma africana, en terrenos de la propiedad de P.E.X.A, ubicada en la Provincia de Esmeraldas Cantón Quinindé Parroquia La Independencia.

Fecha: 16 de Abril del 2009

Hora: 16h00

Lugar: Hotel Atos La Concordia

El Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo, estará disponible para revisión en la Oficina de la Extractora Pexa ubicada en el Km. 47 de la vía Quinindé - Santo Domingo y en la Dirección de Medio Ambiente del Gobierno Municipal de Quinindé, del 09 de Abril al 24 de Abril del 2009, los interesados podrán consultar el digital del estudio en la página web [www.ambiente.gov.ec](http://www.ambiente.gov.ec), y emitir sus observaciones al correo electrónico [hipatiafrancoval@yahoo.com](mailto:hipatiafrancoval@yahoo.com) de la Ing. niera Hipatia Franco Facilitadora del proceso hasta el 16 de Abril del 2009.



**Superintendencia  
De Compañías**

**EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **COMPAÑÍA FLUVIAL NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA, PASAJEROS Y TURISMO MANGLARIA S.A.**

La compañía **COMPAÑÍA FLUVIAL NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA, PASAJEROS Y TURISMO MANGLARIA S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Primero** del **Cantón GUAYAQUIL**, el **12/marzo/2009**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 09.P.DIC. **0000168**.

1.- DOMICILIO: Cantón SAN LORENZO, provincia de ESMERALDAS.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARA EN TODAS SUS FASES AL FOMENTO Y DESARROLLO DEL TURISMO NACIONAL.

Portoviejo, 07 ABR. 2009.

Ing. Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

para este verano los salvavidas contarán con un bote de goma con motor.

**Recorridos acuáticos**

"Estamos haciendo todo lo posible para contratar a una persona que maneje el bote, conozca el mar y pueda realizar los recorridos acuáticos", refirió Estupiñán Angulo.

Mientras tanto, la Capitanía del Puerto de Esmeraldas ofreció entregar 100 recipientes para recoger basura en los balnearios de la provincia.

El capitán del Puerto, Rafael Dávila de la Torre, manifestó que estos recipientes son reciclados, es decir, son aquellas tanquetas que fueron capturadas con gasolina de contrabando, en los diferentes operativos que se ejecutan en alta mar.

